



La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 30 de mayo del 2024

AÑO CXLVI

Nº 97

100 páginas

## ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA REALIZAR TRÁMITES EN LÍNEA



### TRAMITADOR

Persona que genera la solicitud y cotiza.



### APROBADOR

Persona que aprueba lo que hace el tramitador e incluye la información de pago en la solicitud.



las muchas gestiones realizadas por la señora Delfina Chang Wong y el señor Cecilio Lewis, entre otros, que recurrieron a cartas, luego a visitas a la Casa Presidencial para reunirse con el presidente de la República de aquel entonces, el señor Daniel Oduber Quirós, y su ministro de educación en busca de la creación de un colegio en el cantón de Talamanca.

Es así como en marzo de 1974, abre las puertas el primer colegio en el cantón de Talamanca, ubicado en unas antiguas bodegas del CNP destinadas para el almacenamiento de cacao y otros productos para una posterior comercialización. Estas bodegas fueron acondicionadas para ser utilizadas como aulas, las mismas debieron ampliarse con los años debido al aumento de matrícula, por lo que se construyeron algunos anexos de forma improvisada<sup>2</sup>.

Durante los años 1981 y 1982, los alumnos de décimo año del Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Talamanca participaron en un proyecto especial con el propósito de rescatar las historias, las costumbres y las raíces culturales del pueblo talamanqueño. Salieron del colegio con grabadoras, cámaras y cuestionarios, en busca de personas mayores que les pudieran contar las experiencias vividas. Encontraron a curanderos indígenas, pescadores costeros, músicos, agricultores, amas de casa, artesanos, etcétera; dispuestos a compartir con ellos los conocimientos y las observaciones sobre la historia y la vida en el cantón de Talamanca.

Las interesantes conversaciones con los vecinos de la región les dieron a los alumnos deseos de compartir sus nuevos conocimientos con los demás talamanqueños y costarricenses. La gran mayoría de estos alumnos pertenece a los dos grupos étnicos más grandes de Talamanca: los indígenas bribri y los negros descendientes de inmigrantes jamaicanos. Siendo los herederos de culturas poco conocidas para la mayor parte de los ciudadanos costarricenses, los estudiantes quisieron llevar al público una imagen real de su tierra y su gente. El Colegio Técnico Profesional de Talamanca ha surcado el camino de muchos profesionales que han alcanzado con mucho esfuerzo y sacrificio diferentes peldaños de la pirámide académica y que hoy aportan con su conocimiento, experiencia y profesionalismo en diferentes áreas de conocimiento en el desarrollo del cantón, la provincia y el país. Son muchos y muchas en diferentes campos que, a lo largo de estos cincuenta años de fundación, han pasado por sus aulas para forjar un mejor futuro y aportar al desarrollo. El colegio abrió sus puertas en momentos en que las opciones para estudiar eran difíciles y se convirtió en ese espacio de oportunidad para muchos hombres y mujeres de bien que han contribuido y contribuyen a mejorar la calidad de vida del cantón.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA  
DECRETA:**

**LEY QUE DECLARA EL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL  
DE TALAMANCA COMO INSTITUCIÓN  
BENEMÉRITA DE LA PATRIA**

**ARTÍCULO ÚNICO-** Se declara institución Benemérita de la Patria el Colegio Técnico Profesional de Talamanca, ubicado en la provincia de Limón.

Rige a partir de su publicación.

Rosalía Brown Young  
Diputada

1 vez.—Exonerado.—( IN2024866168 ).

<sup>2</sup> Ramos, F. (2024). Primer director del Colegio de Talamanca.

**PROYECTO DE ACUERDO**

**DECLARACIÓN DE CIUDADANA DISTINGUIDA A SANDRA  
MOLINA ROJAS CONOCIDA COMO “SANDRA CAUFFMAN”**

**Expediente N.º 24.276**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Esta iniciativa es presentada a fin de impulsar el reconocimiento de Sandra Cauffman como Ciudadana de Honor de la República de Costa Rica según el artículo 121 de la Constitución Política y el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, por sus notables servicios prestados desde el sector educativo del país. Este proyecto de acuerdo, por tanto, nace de la observación de la gran representación internacional de nuestro país y los valiosos aportes a la humanidad desde la ciencia que doña Sandra ha construido con su carrera.

Sandra Cauffman, siendo ingeniera eléctrica y física, ha trabajado en distintas misiones de la NASA (Administración Estadounidense de Aeronáutica y el Espacio). Se desempeñó por mucho tiempo como subdirectora de proyecto de la Misión de Evolución Atmosférica y Volátil de Marte y trabajó como subdirectora del Programa de Sistema de Satélites Geostacionarios GOES-R.

Actualmente trabaja como subdirectora de la División de Ciencias Terrestres de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA), trabajo que consiste en gestionar misiones para el desarrollo de la tecnología, la ciencia aplicada, la investigación, la ejecución de misiones y operaciones espaciales.

**1- Sobre su vida personal y sus estudios:**

Bajo el nombre de Sandra Molina Rojas, nació en el cantón Central de San José, el 10 de mayo de 1962, en una familia de escasos recursos económicos en el distrito de Hatillo. Su madre se casó con el estadounidense Charles Alba en 1976, y al convertirse en su padre adoptivo, ella legalmente adquirió el nombre de Sandra Alba Rojas. Posteriormente, al casarse con su actual esposo Steffen Cauffman, cambia su nombre definitivamente por el de Sandra Cauffman.

Gracias a los grandes esfuerzos de su madre esos primeros años y los suyos propios pudo continuar con sus estudios de forma exitosa.

Entre 1980 y 1983 aprobó 7 semestres de Ingeniería Industrial en la Universidad de Costa Rica, pero al migrar su familia a Estados Unidos por mejores oportunidades laborales y académicas en este último año, finalizó sus estudios en “George Mason University”, en el Estado de Virginia. En 1987 se graduó de bachillerato en Física y en Ingeniería Eléctrica y en 1995 obtuvo su título de maestría en Ingeniería Eléctrica.

**2- Labores desempeñadas:**

A lo largo de su extensa trayectoria en la NASA, doña Sandra ha dirigido gran variedad de proyectos y ha desempeñado los roles de:

a. Directora del Proyecto (PM) de la Gravedad y Magnetismo Extremo (GEMS), una misión de Astrofísica que utilizaría X-Ray polarimetría para explorar la distorsión del espacio debido a la gravedad de agujeros negros y para estudiar la estructura y los efectos del formidable campo magnético que existe alrededor de magnetares.

b. Asistente directora (AD) de la dirección de proyectos de vuelos del centro Goddard Space Flight Center (GSFC), donde estaba a cargo de mantener la supervisión técnica y administrativa de la dirección.

c. Subdirectora de Proyecto (DPM) de vuelo GOES-R, a cargo de un proyecto multibillionario que lanzará la nueva generación de satélites meteorológicos geoestacionarios.

d. Directora de Sistemas de los Instrumentos (ISM) de GOES-R, donde dirigió el desarrollo de todos instrumentos operativos que volarían en el satélite GOES-R para la exploración del medio ambiente de la Tierra, la predicción del tiempo, monitoreo del ambiente espacial e impactos debido a la influencia solar y la detección de partículas cargadas.

e. Directora de la Oficina de Formulación de Proyectos (OC) donde fue responsable de la planificación, implementación y coordinación de todas las actividades relacionadas con el desarrollo de conceptos de misión, la generación y formulación de nuevos requisitos de proyectos como la Misión de Precipitación Global (GPM), Misión de Continuidad de Datos de Landsat (LDCM), Observatorio Solar Dinámico (SDO), Constelación X, y Antena Láser Espacial de Interferómetro (LISA).

f. Directora de Instrumentos de GOES I/M y GOES N/P donde fue responsable del diseño, desarrollo, fabricación, prueba y puesta en marcha de los instrumentos dedicados al monitoreo del ambiente espacial; los cuales son: instrumentos de Imágenes Solares de Rayos-X (SXI) e instrumentos de Monitoreo del Ambiente Espacial (SEM).

g. Directora de Sistemas Terrestres (GSM) para proyecto de servicio de satélites donde apoyó misiones tales como la primera misión de servicio del Telescopio Espacial Hubble (HST), Upper Atmosphere Research Satellite (UARS), y la Explorer Platform (EP)/Extreme Ultraviolet Explorer (EUVE). (Puesto actual). 3- Otros honores recibidos:

Ha sido galardonada con la Medalla de Logro Excepcional (ASM) y la Medalla Liderazgo Excepcional (OLM) de la NASA. También le han otorgado cuatro veces el premio de Mejoramiento de Adquisiciones de la NASA.

#### 4- Proyección social actual:

Doña Sandra no ha ocultado su interés en la actualidad en una proyección social que les permita a más jóvenes y mujeres costarricenses acercarse a las ciencias. Gracias a ella, por medio de una invitación a la Fundación Monge, recientemente seis jóvenes costarricenses, además de una estudiante herediana de ingeniería química de la Universidad de Costa Rica, pudieron asistir a las instalaciones de la NASA para el lanzamiento de un satélite.

#### LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA ACUERDA:

#### DECLARACIÓN DE CIUDADANA DISTINGUIDA A SANDRA MOLINA ROJAS CONOCIDA COMO "SANDRA CAUFFMAN"

ARTÍCULO ÚNICO- Se declara a Sandra Cauffman como Ciudadana Distinguida por poner en alto el nombre del país gracias a sus grandes aportes a la humanidad desde la ingeniería y las ciencias físicas.

Rige a partir de su aprobación.

Vanessa de Paul Castro Mora  
**Diputada**

NOTA: Este proyecto cumplió el trámite de revisión de errores formales, materiales e idiomáticos en el Departamento de Servicios Parlamentarios.

1 vez.—Exonerado.—( IN2024866454 ).

#### PROYECTO DE LEY

#### ADICIÓN DEL INCISO H) AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 2160, LEY FUNDAMENTAL DE EDUCACIÓN, DE 25 DE SETIEMBRE DE 1957

**Expediente N.º 24.307**

*La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.<sup>1</sup>*

#### ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El consumo de drogas no es un fenómeno reciente, ha existido a lo largo del devenir de la humanidad; sin embargo, actualmente su consumo por parte de jóvenes y adolescentes es una de las principales preocupaciones de nuestra sociedad y ha pasado de ser solo un tema de relevancia social a ser considerado un problema de salud pública asociado a la aparición de problemas de salud física, psicológica, de adicciones y problemas psicosociales.

Es una realidad empírica que el consumo de drogas en nuestro país ha ido en aumento, y ahora son más personas quienes deciden probar alcohol, tabaco, marihuana u otras sustancias.

En el mes de octubre del año 2023 se dio a conocer la VI Encuesta nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población de educación secundaria, realizada en el año 2021 por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA).

Esta muestra resalta que, en último mes de ese año, el 28,8% de los encuestados consumía alcohol; 32,4% medicamentos psicoactivos; 2,9% fumaba marihuana. Sin embargo, también muestra que el porcentaje de jóvenes que consumieron bebidas alcohólicas, marihuana u otra sustancia psicoactiva para drogarse algún día del último año va en aumento según su nivel académico, empezando en séptimo año con 15,1% y llegando a undécimo con 39,7% y duodécimo con 47,5%.

Estas cifras coinciden con las que emergieron de la VI Encuesta nacional 2015 sobre consumo de drogas en Costa Rica, realizada por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), que en el último mes de ese año el 27,9% de los encuestados consumía alcohol, 10,5% tabaco y 3,2% fumaba marihuana.

Como dato de especial relevancia, esa encuesta mostró que un 66,9% de los encuestados tiene una percepción desfavorable de la acción estatal en cuanto a la salud y tratamiento de drogas; mientras que un 58,3% califica también de desfavorable la acción policial contra el narcotráfico.

Asimismo, según la Encuesta Actualidades 2017, que realiza la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica (UCR), el 78,1% de la población considera que es fácil o muy fácil conseguir marihuana, 52,5% cocaína y 50,3% crack. Este estudio incluyó una muestra probabilística donde se muestra que los costarricenses perciben que en el país 54,4% de las personas mayores de 15 años consume drogas ilícitas y un 80,5% cree que ese porcentaje aumentará en los próximos dos años.

Los resultados son congruentes con datos obtenidos por del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) por medio de sus encuestas sobre consumo de drogas que registran un aumento en el porcentaje de personas que han probado alguna vez en la vida la marihuana pasando del 7,7% en 2010 al 17,7% en 2015, mientras que el consumo activo, es

<sup>1</sup> Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.